

**ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO****MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE****CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO****ANUNCIO-INFORMACIÓN PÚBLICA**

D. Julián Sanz Medrano (16783588), solicita de la Confederación Hidrográfica del Duero, una concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de Barca (Soria).

Las obras descritas en la documentación presentada son las siguientes:

- Pozo de 6 m de profundidad y 1000 mm de diámetro, situado en la parcela 10453 del polígono 2, paraje de Terreras de Matute, en el término municipal de Barca (Soria).
- La finalidad del aprovechamiento es para el siguiente uso: ganadero.
- El caudal medio equivalente solicitado es de 0,33 l/s.
- El volumen máximo anual solicitado de 9.660 m³/año, siendo el método de extracción utilizado un grupo de bombeo de 2 C.V. de potencia.
- Las aguas captadas se prevén tomar de la unidad hidrogeológica 02.15: Cubeta de Almazán.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de un mes contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Soria, puedan presentar reclamaciones los que se consideren afectados, en el Ayuntamiento de Barca (Soria), en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero en Av. Reyes Católicos, 22 de Burgos o en su oficina de C/ Muro, 5 de Valladolid, donde puede consultarse el expediente de referencia CP-1623/2012-SO (ALBERCA-INY), o en el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Valladolid, 29 de noviembre de 2012.– El Jefe de Área de Gestión del D.P.H., Rogelio Anta Otorel.

276

BOPSO-17-11022013